

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022

INTRODUCCIÓN

“Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”. Una de esas acciones es la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas. Según lo establece el Artículo 32 de la Ley 489 de 1998, modificado por el artículo 48 de la Ley 1474 de 2011 y las instrucciones de la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

La Empresa Social del Estado Hospital Francisco Eladio Barrera del municipio de Donmatías Antioquia desarrolló diferentes acciones de rendición de cuentas durante la vigencia 2022, informando a diversas partes interesadas sobre los avances en la ejecución de sus procesos, planes, programas y proyectos, culminando el proceso mediante la realización de una audiencia pública el día 31 de marzo de 2023 en el Auditorio Municipal con participación de representantes de comunidad previamente invitados y colaboradores de la ESE, con transmisión simultánea a través de medios virtuales para la comunidad en general.

OBJETIVO

Desarrollar un proceso de diálogo entre la institución y la comunidad a la que sirve, acerca de los resultados de la gestión de la vigencia 2022, mediante la realización de una audiencia pública de rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

FECHA: La Audiencia pública de rendición de cuentas se realizó el 31 de marzo de 2023.

MEDIOS: Presentación en espacio físico con transmisión simultánea a través de Facebook Live.

LUGAR: La audiencia fue realizada y transmitida desde el Teatro Municipal de Donmatías.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA

Definición de lineamientos: por parte de la gerencia y el equipo de trabajo de la ESE se establecieron los lineamientos para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022 los cuales fueron consignados en un Reglamento. Previamente fue definida y reportada la programación del evento a la Superintendencia Nacional de Salud.

Convocatoria:

Se realizó convocatoria por los siguientes medios:

- Difusión e invitación por grupos de WhatsApp.
- Redes sociales Facebook e Instagram.
- Invitación directa a colaboradores y representantes de organizaciones de forma presencial o telefónica.

LOGÍSTICA Y AGENDA DEL EVENTO

- Organización del auditorio.
- Preparación de equipos para la transmisión en directo.
- Registro de asistencia a los presentes.
- Introducción y bienvenida.
- Intervención inicial del alcalde municipal.
- Presentación del informe de gestión por parte de doctor Oscar Hernán Ocampo Valencia.
- Intervención del presidente del Concejo Municipal.
- Intervención del secretario de Salud.
- Intervención final del alcalde municipal.
- Espacio abierto permanente para preguntas o comentarios de los asistentes.
- Evaluación del Evento.
- Cierre y agradecimientos.

CONTENIDO DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

Previo a la realización de la Audiencia se elaboró un informe de gestión con los aspectos más relevantes para mostrar los resultados en cumplimiento de la misión de la entidad.

El informe incluyó el siguiente contenido:

- Recurso humano de la ESE:
 - Colaboradores de Planta de cargos y contratistas.
 - Ejecución del plan institucional de capacitaciones.
 - Ejecución del plan de Seguridad y salud en el trabajo.

- Ejecución del plan de Bienestar social.
- Portafolio de servicios de la ESE.
- Caracterización de la población que atiende la entidad.
- Resultados en la prestación de servicios de salud:
 - Atención extramural – brigadas.
 - Actividades de promoción y prevención
 - Comparativo de producción de servicios.
 - Principales motivos de consulta por servicios – morbilidad.
 - Mortalidad y nacimientos.
 - Actividades de salud pública – Plan de inversiones colectivas.
 - Programas especiales – parto cálido, respetado y consentido.
- Resultados de indicadores de calidad.
- Contratación de servicios.
- Información financiera:
 - Informe de ejecución presupuestal.
 - Estado de la situación financiera integral.
 - Estado de la cartera.
 - Estado de resultado integral.
- Inversión en tecnología – compra de equipos y adecuaciones de infraestructura.
- Mecanismo de contacto – sitio web.

Nota: el video de la transmisión está disponible en el enlace:
<https://www.facebook.com/100063508631305/videos/1600575913788434>

INTERACCIÓN – DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD

Posterior a la presentación del informe por parte del gerente, realizó una intervención el presidente del Concejo Municipal, resaltando una gestión en curso, relacionada la intervención interinstitucional para el suministro de veinticinco (25) prótesis dentales a habitantes del municipio que lo necesitan. Igualmente agradeciendo la buena atención recibida en el hospital durante una demanda de servicios que realizó con un familiar.

Desde el inicio de la convocatoria se abrió el espacio de participación de la comunidad, promoviendo la manifestación de expresiones o propuestas de la ciudadanía.

Los medios para esta interacción fueron:

- La oficina de información y atención al usuario.
- Buzones físicos para expresiones.
- Correo electrónico: secregerencia@hospitaldonmatías.gov.co

Durante la presentación del informe de gestión se dispuso un espacio de interacción permanente a través de Facebook Live y de manera presencial mediante la entrega de papel para registrar los comentarios o aportes, según el orden del día antes descrito.

De manera presencial se recibieron los siguientes comentarios escritos por los asistentes:

1. Anónimo: “Me encantó la seguridad del gerente como expositor, conocimiento y tranquilidad en su exposición”.
2. Anónimo: “Felicitaciones especialmente a nuestro alcalde porque gracias a su gran aporte a nuestra institución salimos adelante ante la crisis que estábamos pasando”.
3. Anónimo: “Cuando se pensó en construir y ampliar el servicio de urgencias era para atender un mayor número de pacientes, pero vemos que la mayor parte de los pacientes con trasladados a otro nivel y no vemos mejores resultados. ¿A qué se debe esto?”.
4. Anónimo: “El resultado de la pandemia fue que se presentaron muchos casos de salud mental, lo que ha ocasionado tantas muertes violentas. ¿Qué se ha hecho para que esto no siga sucediendo?”.

El doctor Oscar Ocampo, gerente de la ESE a quienes han expresado sus comentarios de felicitaciones.

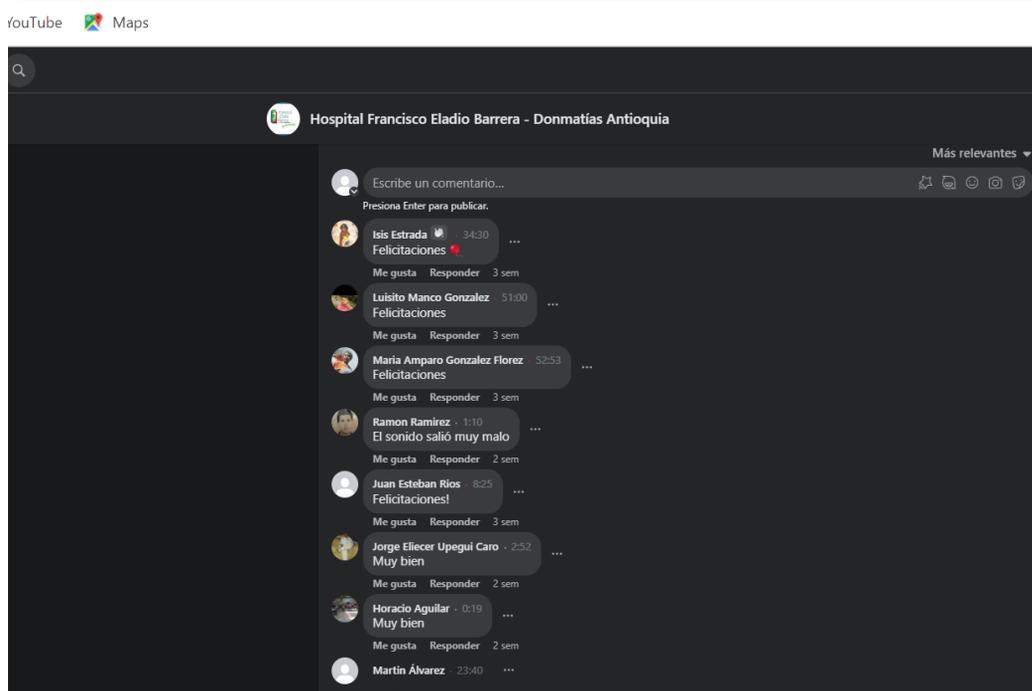
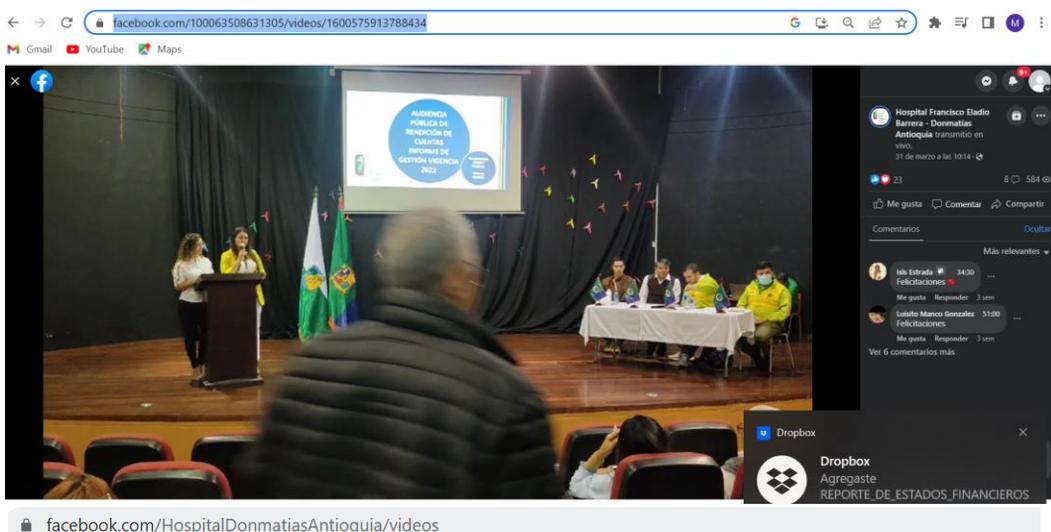
Para el comentario tercero, explica que siempre es el médico quien toma la decisión de remitir o no a los pacientes de acuerdo con su condición y la gerencia jamás debe interferir en su criterio como profesional.

Para el cuarto comentario el secretario de salud, como integrante de la mesa principal, pidió la palabra para explicar las acciones lideradas en el municipio para intervenir los problemas de salud pública, entre ellas, el programa de “Salud para el alma”, articulado con la Dimensión tres (3) del Plan intervenciones colectivas, de salud pública.

En su intervención final, de manera verbal, el alcalde municipal ofrece agradecimientos por el informe presentado resaltando los aspectos positivos relacionados con el manejo de la empresa, entre ellos el control de los gastos y el aumento en la producción de servicios, expresa felicitación a la gestión de la gerencia y la subgerencia de la ESE.

A continuación, se presentan los comentarios que se tienen desde la red social Facebook y los resultados de interacción a la fecha de este informe, para el video de la audiencia de rendición de cuentas. En los comentarios solo se reciben felicitaciones.

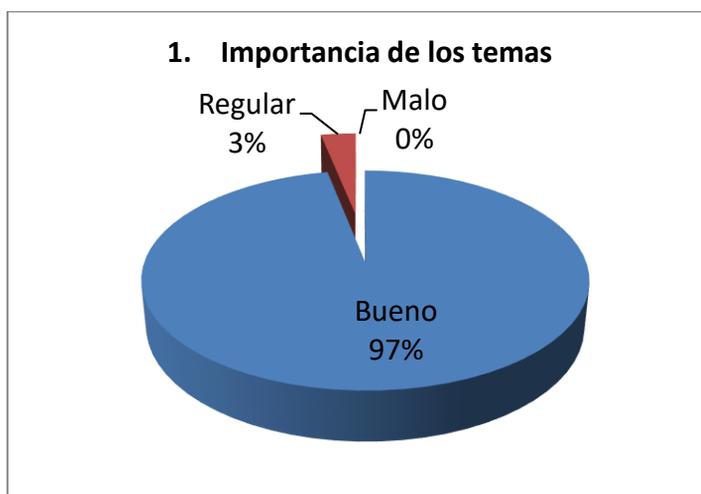
A la fecha de este informe (21/034/2023) el video cuenta con 584 reproducciones, ha sido compartido 8 veces y tiene 23 reacciones.



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

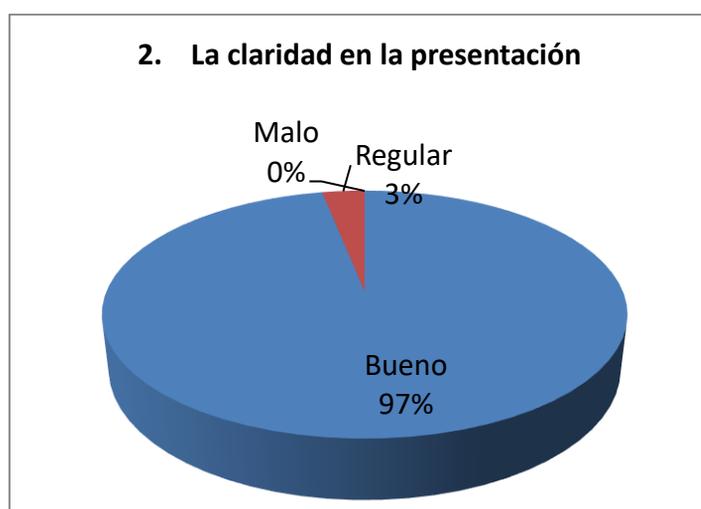
La evaluación de la audiencia se realizó mediante una encuesta entregada a los asistentes, evaluando aspectos como la importancia de los temas, la claridad en la presentación, el horario y la comodidad del lugar. Se recibieron treinta y dos (32) cuestionarios diligenciados, obteniendo los siguientes resultados:

Pregunta 1: ¿Cómo califica la importancia de los temas presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022?



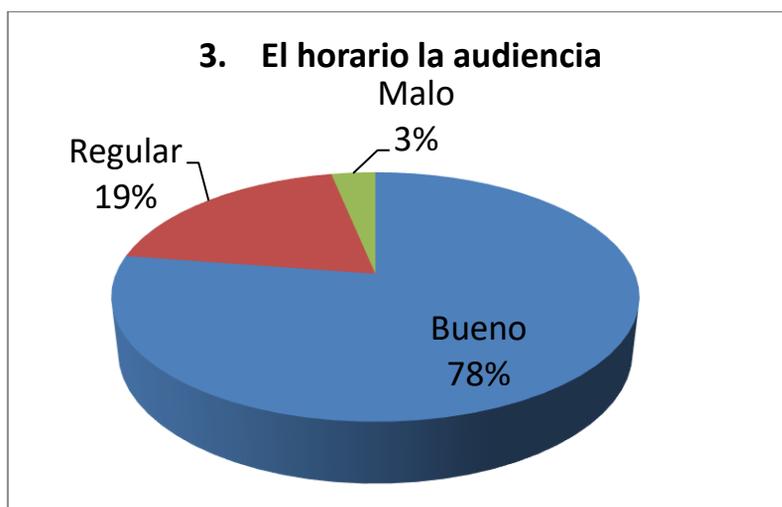
El 97% de los asistentes consideró importantes los temas tratados en la audiencia, solo un encuestado lo calificó regular.

Pregunta 2: ¿Cómo califica la claridad en la presentación de los temas?



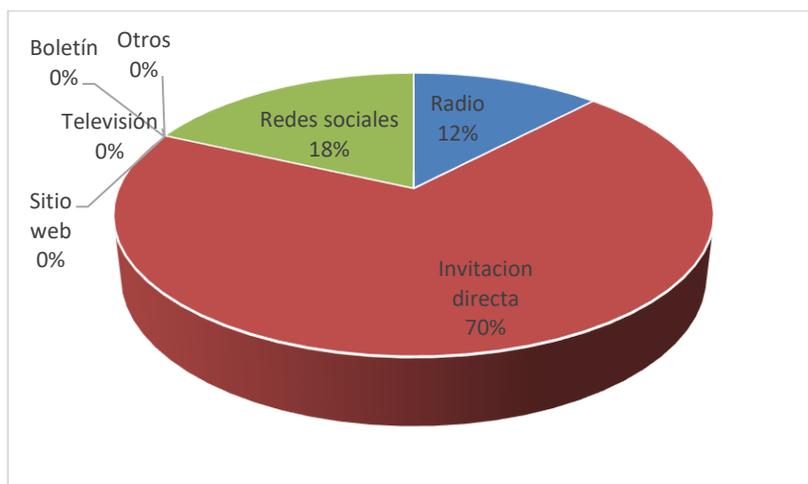
El 97% de los asistentes consideró que fue buena la claridad en la presentación de los temas. Solo un encuestado la calificó regular.

Pregunta 3: ¿Cómo califica el horario de la realización de la Audiencia?



El 78% de los asistentes consideró que fue bueno el horario de la audiencia. Seis (6) asistentes lo consideraron regular (19%) y uno (1) malo. Esto indica la necesidad de reevaluar el horario para próximo evento de rendición de cuentas.

Pregunta 4: ¿A través de qué medio se enteró de la audiencia?



Esta pregunta pretendía evaluar la eficacia de los medios de comunicación en relación con la convocatoria a la audiencia, encontrando que el 70% se enteró por la invitación directa. Sigue siendo este el medio más eficaz para la convocatoria, seguido de las redes sociales.

CONCLUSIONES

Se realizó con éxito el evento de rendición de cuentas de la vigencia 2022, utilizando el espacio presencial y alternado con la transmisión por medio virtual.

Se garantizaron mecanismos de participación e interacción con la comunidad en general a través de medios virtuales para conocer el

informe de gestión y formular preguntas o aportes con relación al evento o los temas tratados.

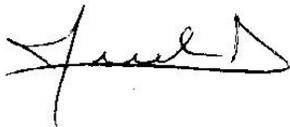
Se logró una asistencia de cincuenta (50) personas de forma presencial y se registraron en Facebook quinientos cuarenta y ocho (548) reproducciones del video del informe al 21 de abril de 2023.

Se logró el propósito de informar a la comunidad acerca de los logros y dificultades en el cumplimiento de metas de gestión durante la vigencia 2022.

Se identifica como reto lograr mayor participación e interacción de la comunidad en próximos eventos de rendición de cuentas.

FECHA DE REALIZACIÓN DEL INFORME: 21 de abril de 2023.

Atentamente,



MARTÍN ALVAREZ MONTOYA
Asesor de control interno
ESE Hospital Francisco Eladio Barrera
Donmatías.